



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
16 OCT 2020	
Recibido.....	10 06.....Hs.
Exp. N°.....	40686.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**  
**RESUELVE**

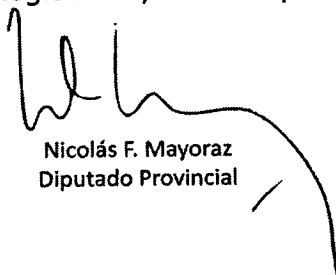
**ARTÍCULO 1.-** Reconocer al Dr. Mg. Miguel Vicco y a la Dra. Luz María Rodeles docentes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral con la distinción Diploma Especial, por sus investigaciones en anticuerpos a través de una extracción de sangre en personas que pudieron haber cursado de forma asintomática la infección causada por el virus SARS-CoV-19.


**ARTÍCULO 2.-** Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del homenaje.

**ARTÍCULO 4.-** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad, a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 5.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS.**

Señor Presidente:

La pandemia nos ha habituado a leer y escuchar el nombre de varias pruebas de detección para contagios de la COVID-19. Por ejemplo, los PCR y test rápidos. Además de estos test, las basadas en las pruebas ELISA, nombre que hace referencia a las siglas en inglés de ensayo por inmunoabsorción ligado a enzimas.



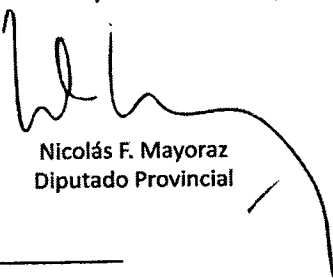
En la provincia de Santa Fe se lleva adelante un estudio liderado por el Dr. Mg. Miguel Vicco, médico especialista en medicina interna, docente-investigador de la FCM que tiene como principal objetivo reforzar el sistema de información provincial, obteniendo detalles del comportamiento clínico epidemiológico de la enfermedad para poder brindar información que colabore al control de la transmisión de la misma.

Dicho programa es coordinado por la Dra. Luz María Rodeles, especialista en medicina interna de la FCM, encargada de evaluar los alcances y desafíos de esta investigación epidemiológica en el ámbito local.


Poder brindar información es uno de los objetivos para contribuir a la claridad de la situación epidemiológica. Además, permitirá detectar aquellos casos positivos, así como realizar el seguimiento de sus contactos, identificando también potenciales donantes de plasma para los proyectos que se están llevando adelante en nación y la provincia que apuntan a ofrecer este tratamiento a las personas que cursan formas graves de la infección.

Este estudio clínico epidemiológico, ha sido seleccionado dentro de las 20 propuestas que se gestionaron desde el CETRI Litoral de la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica y se presentaron en la Convocatoria del Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19. La misma pertenece al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación en conjunto con el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología<sup>1</sup>.

Por esto, solicito que se acompañe la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

1

Cf.  
[https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/investigadores de fcm estudian anticuerpos contra covid-19#.X4j9g9BKjIU](https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/investigadores_de_fcm_estudian_anticuerpos_contra_covid-19#.X4j9g9BKjIU)